Señor JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ CAZAR Gerente General DIGITAL INSPIRE DIGITALINSPIRE S.A

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la siguiente:

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DIGITAL INSPIRE DIGITALINSPIRE S.A

En la ciudad de Quito, 28 de enero de 2019, el señor PABLO ANDRES BUSTOS DIAS, con cedula de ciudadanía No. 172383655-5, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, por sus propios y personales derechos, cedo a título oneroso a favor del señor JUAN CARLOS RIVADENEIRA AYALA, portador de la cedula de ciudadanía No. 171551402-0, OCHENTA acciones ordinaria y nominativas de la compañía DIGITAL INSPIRE DIGITALINSPIRE S.A

Las partes acuerdan el valor de USD \$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) por cada acción. Por lo que el valor total de esta transacción es de USD \$80,00 (ochenta dólares de los Estados Unidos de América)

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reserva, reservas por valorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CEDENTE y el CESIONARIO suscriben la presente carta de cesión de acciones, dando su aceptación a la misma.

CEDENTES:

PABLO ANDRÉS BUSTOS DÍAS

CESIONARIO:

JUAN CARLOS RIVADENEIRA AYALA













